



SALUD AL OESTE

Moreno construyendo en comunidad

Nº 6 - Año 2
Publicación de la
Secretaría de Salud de Moreno



Secretaría
de Salud

MUNICIPIO DE
MORENO
DONDE CRECE LA ESPERANZA



EDITORIAL

Queridas y queridos colegas, compañeras y compañeros:

Hoy nos llena de una alegría enorme presentar el sexto número de nuestra revista Salud al Oeste, una publicación que ya cumple un año y medio de vida y que, en este tiempo, se consolidó como un espacio fundamental para visibilizar, compartir y poner en valor las experiencias de gestión de nuestra Secretaría de Salud y de las instituciones provinciales que trabajan día a día en nuestro distrito.

Este año fue particularmente intenso. Por momentos, la gestión pública se volvió un desafío gigantesco en un contexto nacional marcado por el ajuste y el abandono. Sin embargo —y esto lo decimos con un orgullo inmenso— en nuestro querido Moreno nunca bajamos los brazos. A lo largo de este 2025 trabajamos con una determinación incansable para seguir fortaleciendo la infraestructura sanitaria de nuestro territorio.

Este número de la revista refleja con claridad ese esfuerzo:

- Inauguramos el nuevo Centro de Zoonosis.
- Pusimos en marcha la Unidad Sanitaria Las Flores.
- Abrimos nuestro nuevo taller mecánico municipal, que da soporte a los móviles de emergencias y logística.
- Reinauguramos la Unidad Sanitaria Villa Escobar.
- Pusimos en valor el edificio histórico de la Unidad Sanitaria Álvarez.
- Consolidamos nuestro primer Centro Oftalmológico Municipal.
- Creación del primer Centro Odontológico Municipal.
- Inauguramos la Casa Convivencial / Centro de Día “Cuidarnos” para acompañar a personas en situación de consumo.

Cada uno de estos hitos es una conquista colectiva y una muestra de la enorme transformación que vive nuestro distrito.

En esta edición también compartimos experiencias de gestión en red y articulación interinstitucional, especialmente con la UPA 12, el Hospital Modular N.o 5, el Hospital Mariano y Luciano de la Vega y la Maternidad Estela de Carlotto. Hoy podemos decir con firmeza que contamos con una red sanitaria fortalecida, presente y comprometida, que trabaja unida para mejorar la calidad de vida de las vecinas y vecinos de Moreno.

Además, relatamos el enorme despliegue de nuestras postas sanitarias y coberturas de emergencias en eventos municipales: más de 500 actividades acompañadas este año, consolidando un crecimiento sostenido desde 2022. Nuestro sistema de emergencias también muestra un incremento constante en la demanda y en la capacidad de respuesta.

Otro de los ejes centrales que presentamos es la experiencia de articulación comunitaria con organizaciones sociales para la defensa de derechos y la atención integral de personas con VIH, hepatitis y tuberculosis. Esta mesa intersectorial, creada al amparo de una ley provincial y una ordenanza municipal, lleva más de un año de trabajo sostenido y ya cuenta con reconocimiento legislativo. Es un auténtico ejemplo de comunidad organizada, protagonista y comprometida con su pueblo.

Y, como en cada edición, sostenemos la importancia de mantener la salud mental en el centro de la agenda. En esta oportunidad, contamos el despliegue territorial de nuestros equipos en centros comunitarios, casas jóvenes y distintos puntos del distrito, reafirmando que la salud mental es un derecho que defendemos con presencia, con escucha y con compromiso real.

Así, llegamos al cierre de este quinto año de gestión de nuestra intendenta Mariel Fernández, sintiendo un orgullo profundo por ser parte de esta transformación histórica. Porque, en definitiva, todo lo que hacemos nace del amor por nuestro pueblo. Y como bien sabemos: nadie lucha por lo que no ama.

Secretario de Salud. Municipio de Moreno
Dr. Juan Ignacio Varani.



COMITÉ EDITORIAL

- **Mg. Varani, Juan I.**; Secretario de Salud del Municipio de Moreno.
- **Lic. Grella, Sabrina**; Subsecretaria de Salud Mental.
- **Lic. Maccorin, Natalia**; Subsecretaria de Promoción y Asistencia Sanitaria.
- **Mg. Prieto, Fernando**; Subsecretario de Programación y Planificación Sanitaria.
- **Lic. Cesar Ortiz**; Coordinador General de Programa de Emergencias Sanitarias y Logísticas
- **Lic. Girard, María Luz**; Coordinadora General de Planificación y Gestión de los Recursos

Colaboradores/as:

- **Mg. Abramovici, David**; Directora General de Capacitación, Comunicación y RR.HH.
- **Ferrari, María Fernanda**; Dirección General de Capacitación, Comunicación y RR.HH.
- **Prof. Paciente, Mariano**; Dirección General de Capacitación, Comunicación y RR.HH.

Gráfica, colaboradores:

- **Arfenoni, Andrés**; Jefe del Departamento de Prensa y Comunicación.
- **DG. Rodríguez Asensio, Nicolás**; Diseñador Gráfico del Departamento de Prensa y Comunicación.
- **Bardanca, Rodrigo**; Fotógrafo.
- **Foto de tapa**: Departamento de Comunicación y Prensa



INDICE

- 5 DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN MUNICIPAL**
Autores/as: Lic. Gustavo Larroca; Lic. Facundo Toledo; Natalia Santaguida
- 7 MESA INTERSECTORIAL DE VIH, TUBERCULOSIS, HEPATITIS E ITS EN MORENO**
Autor: Prof. Mariano Paciente Dall 'Asta
- 10 107: SERVICIOS DE EMERGENCIAS MÉDICA MORENO- SEMM: ESLABÓN ESENCIAL DEL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD.**
Autores: Lic. Ivana Nogueira; Lic. C. Ortiz
- 13 MORENO CONSTRUYE SALUD MENTAL EN COMUNIDAD PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN SALUD MENTAL**
Autoras: Lic. Leticia Díaz; Lic. Laura Olivera
- 15 PROGRAMA DE ARTICULACIÓN Y ABORDAJE TERRITORIAL: CUIDANDO LA SALUD EN EVENTOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS**
Autoras: Karen Prepotente; Natalia MacCorin; Tatiana Seltzer
- 18 AQUÍ: "NADIE SE SALVA SANA SOLO". LA UPA No 12 – HM No5**
Autores: Med. Ana Paula Alomar; Lic. Damián Leyes
- 21 ENTREVISTA A JORGE "TURCO" RASCHID**
Autor: Mgs. David Abramovici



Desarrollo de infraestructura del primer nivel de atención municipal

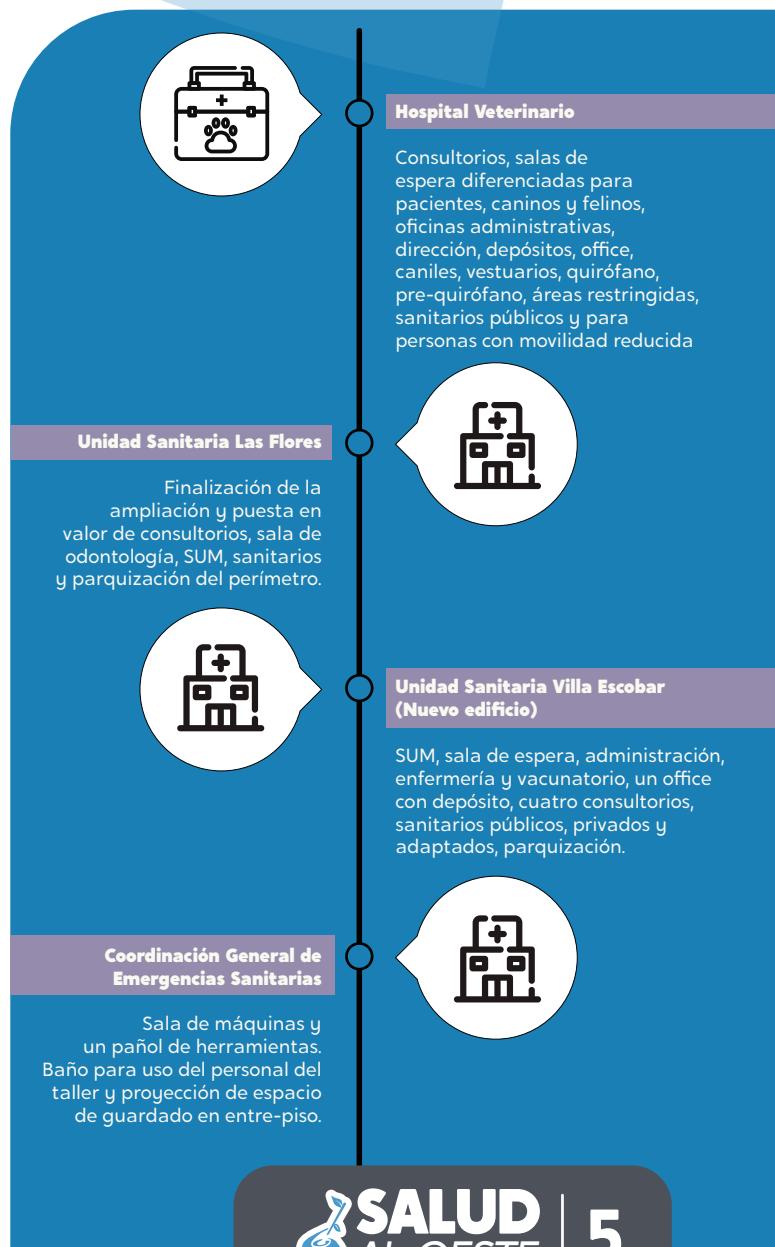
Autores/as: Lic. Gustavo Larroca; Lic. Facundo Toledo; Natalia Santaguida

En éste artículo describiremos brevemente la articulación al interior de la gestión municipal para que, de forma planificada y racional, los recursos existentes mejoren la capacidad instalada del sistema de salud público municipal.

Siendo las Unidades Sanitarias la puerta de entrada al sistema de salud, la inversión en infraestructura sanitaria realizada por el municipio implica mejorar la capacidad de atención y favorece el acceso de la comunidad a los centros de salud.

Desde la Coordinación General de Planificación y Gestión de los Recursos, se realiza la coordinación de la Dirección de Mantenimiento y el Departamento de Planificación e Infraestructura. A partir de la articulación entre Planificación e Infraestructura en salud y la Secretaría de Obras Públicas, se realizan tareas para dar respuesta a las necesidades de mantenimiento diario de los centros de salud junto con la realización y seguimiento de proyectos de infraestructura sanitaria.

A partir del cuadro pueden observarse la inversión en salud realizada en el Municipio de Moreno, consolidándose un proceso integral de actualización de la infraestructura sanitaria.





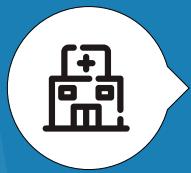
Centro Oftalmológico

Sala de espera, tres consultorios, un office y sanitarios para público y personal



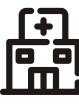
Centro Odontológico (CIC La Bibiana)

Laboratorio, cuatro consultorios odontológicos, sala de cirugía, áreas de recepción y espera, un aula docente, oficinas, depósitos, sanitarios públicos, privados y adaptados.



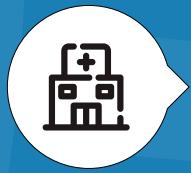
Casa Convivencial 4 Vientos, US Parque Paso del Rey y CIC La Bibiana

Mejoramiento del sistema cloacal e instalaciones



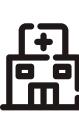
US San Jorge, CAPS San Carlos y US Cortés

Conexiones cloacales



Los Paraíso y Programa Cuidarnos

Reconexión del servicio de gas



US Parque Paso del Rey y US Francisco Álvarez

Tareas generales de reparación y mantenimiento



Dirección General de Políticas de Medicamentos

Ampliación de la potencia eléctrica



Unidades Sanitarias

Reposición de vidrios y carpinterías en 18 US

A modo de conclusión:

Entendemos que la inversión sostenida en el primer nivel de atención forma parte del compromiso de la gestión por mejorar los servicios de salud, y estas mejoras son posibles a través de la participación comunitaria y la planificación estratégica de acciones que permiten ampliar instalaciones, mejorar los ámbitos laborales y favorecen el acceso a la atención.





Mesa intersectorial de VIH, Tuberculosis, Hepatitis e ITS en Moreno

Autor Prof. Mariano Paciente Dall 'Asta



ntrevista con Daniel Sanciao uno de los fundadores de la organización El Puente Positivos Moreno y Edith Reyna de la ONG Matices donde nos cuentan sobre el trabajo que vienen desarrollando en la mesa...

¿Daniel cuándo nace Puente Positivo y por qué?

DS: "nace en 2019 durante la gestión de Macri a nivel nacional donde se sacan derechos y empezamos a juntarnos con compañeros del hospital de Moreno para hacer difusión, prevención de VIH, Hepatitis, Sífilis, TBC. Está integrada por familiares, colaboradores, personas portadoras de HIV, todos interesados en hacer algo para mejorar las condiciones de salud de la gente".
¿Cuáles son los objetivos de la Mesa intersectorial de VIH, Tuberculosis, Hepatitis e ITS?

DS: "La mesa nace en Moreno a raíz de que la ley de VIH la ley nº 27.675 de respuesta integral al VIH, hepatitis virales, otras infecciones de transmisión sexual y tuberculosis que promueve la creación en cada provincia y municipio de mesas locales y por eso llamamos a instituciones, organizaciones, al ejecutivo local, al legislativo".

DS: "Su objetivo es resolver cuestiones que tienen que ver con el acceso a medi-

La ley nº 27.675 de respuesta integral al VIH, hepatitis virales, otras infecciones de transmisión sexual y tuberculosis fue sancionada el 30 de Junio de 2022. Esta ley amplía derechos, declara de interés público los medicamentos y procedimientos de prevención y tratamiento, prohíbe la discriminación laboral, garantiza el acceso a tratamientos gratuitos, establece beneficios previsionales especiales y pone el foco en una perspectiva de derechos humanos.

cación, turnos, acceso en general, buscamos soluciones locales sobre las temáticas de salud con las que trabajamos".

Por su parte Edith Reyna de la organización Matices es promotora de salud y desde su organización trabaja en temáticas de violencia de género, diversidad, masculinidades y talleres de salud integral. Matices también sostiene un centro cultural, una olla solidaria, y un Plan Fines, entre otras iniciativas.

ER: "Nos convocaron a la mesa para unificar ideas en torno del trabajo sobre VIH y otras ETS, para eso nos vamos capacitando junto a los médicos, todo esto con el fin de poder hacer llegar a la comunidad los testeos y la información."

"La mesa tiene como objetivo potenciar la prevención en la comunidad, la prevención entre pares y trabajar sobre la desestigmatización de las personas con VIH que todavía está en la sociedad, disminuir la violencia en las instituciones médicas, y potenciar los testeos que permiten acercar a la gente, vincularla rápidamente con el sistema de salud, acercarle la medicación adecuada y disminuir el daño a su salud."

¿Quiénes la integran?

DS: "Esta mesa local nació el 11 de julio de 2024 cuando se hizo la primera reunión en el HCD de Moreno. Forman parte Matices, El Puente Positivos Moreno, la organización Rajap -30, organizaciones políticas locales como La 29, hay concejales que participan Magalí Latorre, Zulma Gil, Mari-sol Gallardo y de la Secretaría de Salud están Juan Varani, Fernando Prieto, Miriam Otero, Cristina Bernal, Graciela Britth, el SAP del hospital Mariano y Luciano de la Vega, del SEDRONAR y Casa Pueblo, también la Secretaría de Género, Mujeres y Diversidades y la de Justicia y Derechos Humanos, entre otras".

DS: "Tenemos como objetivo promover la difusión, hacer prevención, realizar testeos rápidos en los hogares, en las plazas, damos charlas en colegios. Difundir la ley de VIH, que las personas tengan herramientas para prevenir enfermedades y conozcan cuáles son sus derechos. El año pasado estuvimos en la plaza Buján entregando preservativos haciendo difusión, todos los primeros de diciembre también visibilizamos el tema en lugares públicos. Otra iniciativa que

llevamos adelante es vincular a las personas que estuvieron privadas de la libertad con el sistema de salud para que accedan a un tratamiento."

ER: "Si bien la ley dice que todo municipio debe tener una mesa intersectorial en el único lugar que se consiguió es en Moreno y la conseguimos armar en un año. A otro nivel interactuamos con la mesa provincial y cuando fuimos al Cosapro muchos nos decían -que bueno lo que hacen porque en el interior de la provincia esto no existe-".

La ley nº 27.675 de respuesta integral al VIH, hepatitis virales, otras infecciones de transmisión sexual y tuberculosis fue sancionada el 30 de junio de 2022. Esta ley amplía derechos, declara de interés público los medicamentos y procedimientos de prevención y tratamiento, prohíbe la discriminación laboral, garantiza el acceso a tratamientos gratuitos, establece beneficios previsionales especiales y pone el foco en una perspectiva de derechos humanos.

DS: "Una persona con VIH es discriminada y tengo compañeros que los han echado de sus trabajos, entonces está ley otorga una pensión para estas personas. El gobierno de Milei suspendió en muchos casos estas pensiones, hay gente que hace 5 meses que no cobra. Es uno de los temas que tratamos en la mesa y por ejemplo la Secretaría de Salud hizo operativos para orientar a las personas para que no pierdan ese derecho."



ER: "El Estado Nacional falló cuando nos soltó la mano en el tema discapacidad, falló en no escuchar los reclamos y meter todo en una misma bolsa, estamos muy desatendidos, faltan insumos en los hospitales, no puede ser que, si tenés un tratamiento prolongado de por vida tengas que ir todos los meses para ver si te dan la medicación, y te dan menos y entonces tenés que ir cada 15 días a ver si te dan otra tableta y eso antes no funcionaba así."

Acerca del trabajo en la mesa Edith sostiene: "en esta mesa nos capacitamos con profesionales y luego nosotros nos acercamos a la comunidad de riesgo y tratamos de que vayan al hospital, que vayan a la salita, el trabajo territorial en concreto. Estas capacitaciones nos permiten, estar actualizados, despejar dudas y eso sirve para cuidarme y para cuidar a los otros."

"En la mesa se da un trabajo de pares que construimos con mucho empeño

en un año y tratando que las cosas que faltan esta mesa las pone de manifiesto para que el Estado junto con nosotros actué."

DS: "Estamos tratando que se declare la mesa de interés municipal y también sobre las acciones a realizar el 1 de diciembre el día internacional de respuesta al VIH / Sida."

ER: "Este año con la mesa fue prioritario construir un orden de cómo manejanos y formalizarlo con un libro de actas. Y que esté sentado acá el Estado Municipal le da una validez y por sobre todo que lo que uno trabaja llegue a oídos de aquellos que tienen la posibilidad de cambiar las cosas."





107: Servicios de Emergencias Médica Moreno- SEMM

Eslabón Esencial del Sistema Público de Salud

Autores: Lic. Ivana Nogueira; Lic. Cesar Ortiz



I Sistema de Emergencia Medicas de Moreno...el SEMM:

Ante un escenario nacional que sostiene políticas neoliberales caracterizadas por el desmantelamiento del

Estado, profundizando las desigualdades y agravando las condiciones de vulnerabilidad social y sanitaria, la Secretaría de Salud Municipal reafirma su compromiso con el sistema público, a través de su Sistema de Emergencia Medicas de Moreno, SEMM.

Este servicio de emergencias municipal dependiente de la Coordinación General de Emergencias Sanitarias y Logística, brinda una respuesta integral, oportuna y articulada ante situaciones de urgencia, emergencia y eventos especiales, garantizando el acceso equitativo a la atención sanitaria en todo el distrito. De ésta forma consolida una presencia estatal activa que asegura la atención prehospitalaria de la comunidad de Moreno.

Este servicio de emergencias municipal dependiente de la Coordinación General de Emergencias Sanitarias y Logística, brinda una respuesta integral, oportuna y articulada ante situaciones de urgencia, emergencia y eventos especiales, garantizando el acceso equitativo a la atención sanitaria en todo el distrito

Una estructura municipal, con gestión de calidad, para la atención de las emergencias:
El SEMM proporciona una escucha y atención permanente las 24 horas del día, a través de líneas telefónicas libres y gratuitas: el 107, destinado a emergencias médicas, y el

0800-222-2623, específico para situaciones vinculadas a la salud mental. Estos canales de comunicación permiten una respuesta inmediata ante las distintas demandas de la comunidad, favoreciendo la detección temprana de situaciones críticas.

Además, el servicio dispone de móviles equipados para el traslado de pacientes según la complejidad del caso, ya sea por urgencias, emergencias, derivaciones interinstitucionales, la realización de estudios diagnósticos y tratamientos. Su accionar se basa en la articulación constante con los hospitales, unidades sanitarias y dispositivos comunitarios de salud, promoviendo una atención integral y continua.

Cuenta con un sistema digitalizado y actualizado que permite registrar todo el proceso de traslados, brindando no solo información precisa sobre la tarea del servicio, sino que a su vez hace visible el impacto concreto de una política pública que garantiza el acceso de toda la comunidad a una atención digna y de calidad.

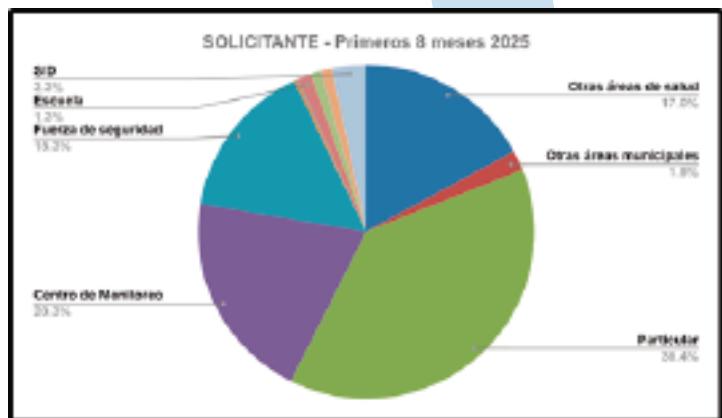
Datos de las emergencias y la construcción de la información sanitaria para el trabajo con perspectiva de derechos:

Los datos muestran que, durante los primeros ocho meses de 2025, se registró un incremento del 30,1 % en la cantidad de traslados en comparación con el mismo período de 2024, evidenciando una mayor capacidad de respuesta del Sistema Público de Salud frente al aumento de las necesidades y pedidos sanitarios.

En cuanto a la distribución geográfica de la demanda, el SEEM presenta un despliegue operativo sostenido en todas las localidades del distrito, territorialmente equitativa, no existiendo zonas de vacancia en la atención prehospitalaria. Por lo que se trata de un Estado presente que garantiza el derecho a la salud de su población.

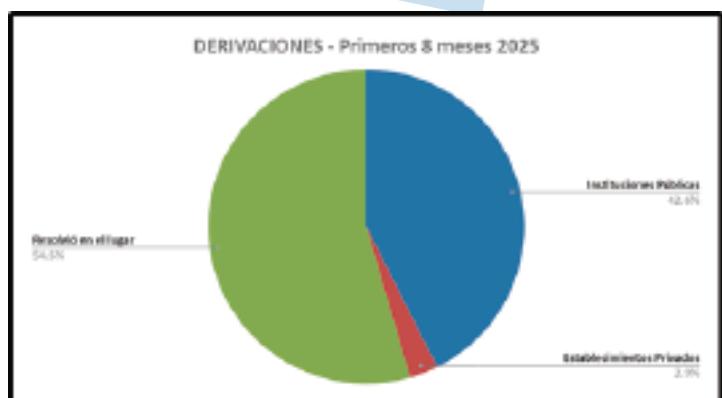
Esto se correlaciona con el hecho de que la solicitud de traslado es realizada mayoritariamente por los y las vecinas, lo que constituye un indicador de accesibilidad directa y efectiva al sistema sanitario por parte de la comunidad, sin mediación de barreras institucionales significativas.

Complementariamente, la participación de distintos sectores en la demanda permite



inferir un nivel sostenido de articulación interinstitucional que fortalece el trabajo en red entre los diferentes organismos, servicios comunitarios y actores locales, optimiza la respuesta y contribuye a un modelo de abordaje integral, oportuno y coordinado ante las emergencias.

En correspondencia, cerca de la mitad de las derivaciones se canalizó hacia las instituciones públicas, lo que refleja una sólida red sanitaria estatal en el distrito.



Por otro lado, siendo una proporción mayoritaria la que se resolvió en el lugar sin necesidad de traslado, visibiliza la capacidad del SEMM para brindar una atención inmediata y eficaz, optimizando los recursos disponibles y reduciendo los tiempos de respuesta.

Tomando en cuenta, el análisis de los datos demográficos y clínico de los trasladados, se observa que la mayoría de las atenciones correspondió a varones y se concentró en la franja etaria de 21 a 30 años, lo que indica que los jóvenes adultos representan un grupo particularmente demandante en la atención prehospitalaria.

Los diagnósticos de cierre evidencian una amplia heterogeneidad de

situaciones atendidas, con un predominio de traumatismos, lo que subraya la necesidad de contar con equipos altamente capacitados capaces de responder de manera integral.

A la vez, el entrecruzamiento de ambos indicadores permite identificar que los jóvenes adultos, constituyen un grupo con mayor vulnerabilidad frente a la ocurrencia de traumatismos. Esta situación nos invita a orientar el desarrollo de políti-

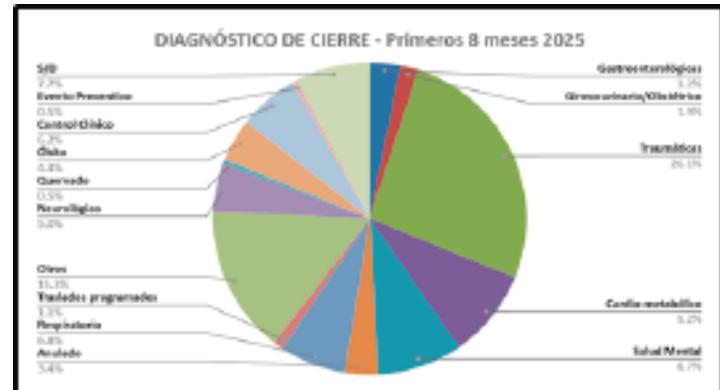
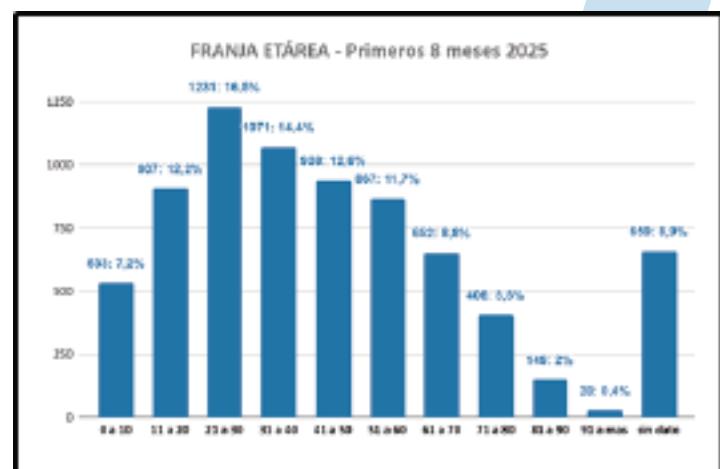
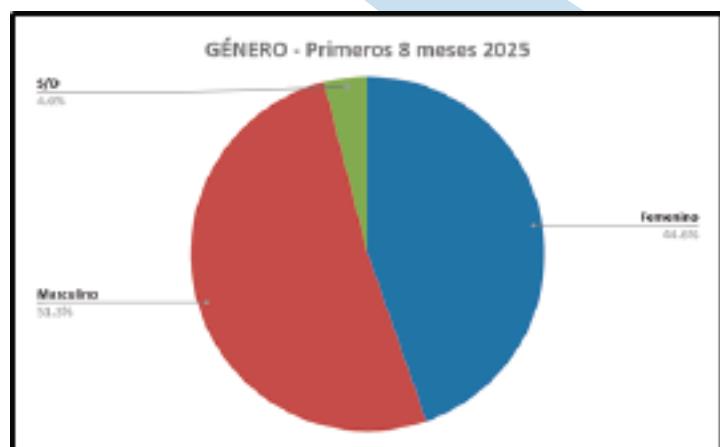
cas públicas específicas, focalizadas en la prevención, la mitigación y la reducción del impacto de los traumatismos, potencial causante de la morbilidad en este sector poblacional.

Para ir finalizando...el SEMM más que una respuesta a las emergencias:

En el contexto nacional actual marcado por la reducción del rol del Estado, el avance de la precarización laboral, la disminución del poder adquisitivo y el recorte de los programas sociales, está generando una sobrecarga del sistema sanitario local. Como consecuencia, un número cada vez mayor de vecinos y vecinas recurre al servicio público de emergencia como primer recurso frente a situaciones críticas de salud.

Frente a este escenario, los datos muestran que el SEMM, en el marco del plan de salud de la Secretaría de Salud se consolida como puerta de ingreso al sistema sanitario local, no solo por su capacidad de respuesta inmediata y resolutiva, sino también por su presencia territorial y su trabajo en red con hospitales, unidades sanitarias y dispositivos comunitarios.

De esta manera, el SEMM no solo brinda respuesta a las urgencias y emergencias actuales, sino que se reafirma como un eslabón esencial dentro de las políticas públicas integrales de salud del municipio de Moreno, garantizando el derecho a la atención sanitaria, fortaleciendo la red de emergencias y contribuyendo al cuidado y bienestar de toda la comunidad.





Moreno Construye Salud Mental en Comunidad

"En tiempos de incertidumbre y desesperanza, es imprescindible gestar proyectos colectivos desde donde planificar la esperanza junto a otros."

Enrique Pichon Riviere

Autoras: Lic. Leticia Díaz; Lic. Laura Olivera

El siguiente artículo recupera la experiencia del Programa de Prevención y Sensibilización en Salud Mental, el cual se creó a principios del 2025 con la idea de construir una red entre las organizaciones barriales, referentes territoriales, y personas de la comunidad, propiciando la cercanía y el acceso a circuitos de Salud y de Salud Mental.

El proyecto surge en un contexto histórico particular: tanto a nivel nacional como mundial se observa un aumento sostenido de los padecimientos psíquicos, un incremento de las consultas en salud mental y una creciente complejidad en las formas que adopta el malestar, la angustia y la desesperanza. Vivimos un tiempo donde proliferan discursos que promueven el individualismo, la meritocracia absoluta y, en ocasiones, una crueldad que desestima o ridiculiza el sufrimiento de las personas y la idea del espacio colectivo como sostén.

Frente a este escenario, Moreno viene impulsando desde hace años diversas iniciativas orientadas a afrontar las problemáticas actuales vinculadas al sufrimiento subjetivo, apostando a dispositivos que integran prevención, acompañamiento y construcción colectiva del cuidado. La creación de esta propuesta se inscribe en esa línea estratégica y responde, además, a la preocupación específica por el aumento de suicidios consumados en el distrito. La experiencia se desarrolla dentro del modelo comunitario de atención en salud mental, que prioriza la articulación entre las redes formales —centros de salud, hospital, dispositivos municipales— y las redes no institucionales que sostienen la vida cotidiana: vecinos, grupos de pertenencia y organizaciones territoriales. Asimismo, se reconoce la importancia de contar con referentes del territorio capacitados en Primera Ayuda Psicológica, capaces de ofrecer escucha temprana y orientación adecuada, con una perspectiva de derechos humanos, inclu-

"El proyecto surge en un contexto histórico particular: tanto a nivel nacional como mundial se observa un aumento sostenido de los padecimientos psíquicos, un incremento de las consultas en salud mental y una creciente complejidad en las formas que adopta el malestar, la angustia y la desesperanza."

sión y participación comunitaria, tal como lo establece la Ley Nacional de Salud Mental N.o 26.657.

Implementación

El programa cuenta con distintas etapas. En una primera instancia, el espacio "Hablemos de Salud Mental: Desarmando Mitos, Armando Redes" donde la inclusión de la comunidad, ha sido pensada junto con las coordinadoras territoriales del área de salud del Municipio. Consiste en encuentros abiertos para reflexionar sobre los padecimientos subjetivos, los mitos y prejuicios invitando a pensar en el abordaje de los mismos desde la Salud Mental Comunitaria. A través de una dinámica de taller, donde circula la palabra, los saberes, las experiencias, los problemas y preocupaciones sobre la Salud Mental, realizamos actividades de acción participativa, que nos permita reflexionar y pensarnos como parte y dentro de la red de cuidados. En una segunda instancia, llevamos a cabo el Taller de Promotoras/es en Prevención del Suicidio y Salud Mental. Se realizaron espacios de capacitación desde el enfoque de la Salud Mental Comunitaria, con el objetivo de formar personas que estén capacitadas en Primeros Auxilios Psicológicos y que sean partícipes del cuidado colectivo en su barrio. Estos se fueron replicando en todas las zonas sanitarias del Municipio de Moreno, y se formaron alrededor de 400 personas. Finalmente, en una tercera instancia, se llevan adelante las Mesas de Trabajo por Zona con quienes finalizaron el taller antes mencionado y referentes territoriales por zona sanitarias, que estén interesados en ser parte de la red de cuidado comunitarios en salud mental. A partir de la planificación participativa, se pretende contribuir en el armado de proyectos sociales comunitarios orientados a la Salud Mental Comunitaria. Asimismo, construir un proceso dialógico respecto de situaciones que emergen como demanda en el cotidiano de las organizaciones a los fines de construir soluciones colectivamente. Del trabajo concretado en estas mesas se piensa la creación de los Puntos de Salud Mental.

Entre la planificación y el hacer

Entendemos que ser parte de una red comunitaria implica conocer a las personas que la integran, encontrarnos, estar presentes en los territorios y tejer vínculos de confianza y cercanía.

"Moreno ha construido una identidad basada en la solidaridad, la participación y el compromiso colectivo. Esa fuerza social no sólo es un recurso: es parte de una política pública estratégica y central de cuidado."

En un municipio como Moreno, donde la comunidad tiene una potencia histórica y una presencia que atraviesa barrios, organizaciones, escuelas y dispositivos territoriales, pensar la salud mental es también pensar en el modo en que ese entramado comunitario se organiza, se cuida y se sostiene. Moreno ha construido una identidad basada en la solidaridad, la participación y el compromiso colectivo. Esa fuerza social no sólo es un recurso: es parte de una política pública estratégica y central de cuidado. Y es justamente desde esa identidad territorial que podemos enfrentar los desafíos actuales, acompañar a quienes lo necesitan y construir dispositivos que cuiden, sostengan y proyecten bienestar colectivo.





Programa de Articulación y Abordaje Territorial

Cuidando la salud en eventos y actividades recreativas

Autoras: Karen Prepotente; Natalia Maccorin; Tatiana Seltzer

Nuestro Programa de Articulación y Abordaje Territorial:
Dentro de la Subsecretaría de Promoción y Asistencia Sanitaria se encuentra la Dir. Gral. de Salud Comunitaria.

Uno de los programas que conforman dicha dirección es el Programa de Articulación y Abordaje Territorial.

Este programa cuenta con un equipo de enfermeras que cubren actividades de lunes a viernes y los SaDoFe (sábados, domingos y feriados). Este equipo brinda cobertura fija de postas de salud en la Estación Saludable (del Centro de Trasbordo), el espacio de referencia y contrarreferencia en el Hospital Mariano y Luciano de la Vega, el Parque Recreativo Los Robles, la Estancia El Dorado, el Polideportivo Diego A. Maradona y cobertura eventual de Unidades Sanitarias que lo requieran. Asimismo realiza cobertura de eventos masivos culturales y deportivos, colonias de verano, operativo frío, la Fiesta del Plantín Floral, la Peregrinación a Luján, Juegos Bonaerenses, entre otras actividades.

En los eventos de mayor masividad, el equipo de enfermería comunitaria trabaja en estrecha coordinación con el Servicio de Emergencias Municipal de Moreno (SAME) con el objetivo de garantizar la atención oportuna según la necesidad de cada caso.

¿Qué hacemos?

Desde la Dir. Gral. de Salud Comunitaria se organizan postas ubicadas estratégicamente en cada evento, equipadas con lo necesario para la atención de urgencias. Y a su vez, la ambulancia de SAME se posiciona en la zona central, de fácil acceso, respetando siempre las vías de evacuación y salidas de emergencia, lo que permite un traslado rápido y seguro de

El trabajo de cobertura de un evento implica la articulación entre las postas sanitarias, el personal de seguridad y el sistema de emergencias, garantizando comunicación constante y movilidad inmediata.

cualquier paciente hacia el hospital si fuera necesario.

El trabajo de cobertura de un evento implica la articulación entre las postas sanitarias, el personal de seguridad y el sistema de emergencias, garantizando comunicación constante y movilidad inmediata.

Según la dinámica del evento, la ambulancia puede reubicarse estratégicamente durante la jornada, optimizando los tiempos de respuesta y cobertura del público. Durante el abordaje de una urgencia se realiza el triage, la aplicación de protocolos de traslado y la organización logística para asegurar que cada persona reciba atención rápida y eficiente. Es de destacar al equipo de enfermería por su capacidad resolutiva en cualquier tipo de evento.

Ante la ampliación de la demanda, no nos achicamos.

Desde hace más de tres años hemos logrado implementar este tipo de coberturas. Si bien antes estaban incluidas en los cronogramas, hoy en día estas tareas han aumentado significativamente, reflejando el crecimiento del equipo y la ampliación de la demanda. De Enero a Octubre del 2025 hemos realizado la cobertura de 510 eventos. En los últimos años las coberturas realizadas han sido:

Evolución de las Coberturas

Año	Coberturas Realizadas	Variación Anual	Observaciones
2022	211	---	Implementación formal de coberturas regulares
2023	260	+23%	Mayor participación en eventos comunitarios
2024	420	+61%	Expansión del equipo y aumento de la demanda
2025	510	+21%	Consolidación del servicio y presencia territorial

Un municipio con enfermería comunitaria: para los cuidados en cada unidad sanitaria y en cada evento masivo donde esté nuestra gente.

Como experiencias relevantes, una de las jornadas más significativas y que mejor nos representa como profesionales de la salud es la Peregrinación a Luján. En esta instancia se ponen en juego la empatía, el compromiso ético, la paciencia, la capacidad de resolución y, sobre todo, la vocación de servicio que caracteriza a cada integrante del equipo.

Es una jornada extensa y exigente, pero profundamente gratificante. Los peregrinos descompensados, agotados o lesionados, llegan a nuestras postas sanitarias para recibir atención, donde son recibidos con amabilidad y dedicación. En ocasiones, el personal debe recomendar la interrupción de la caminata cuando la salud del peregrino está en riesgo.

También fuimos parte Final Provincial de los Juegos Bonaerenses – Mar del Plata en octubre de 2025. Nos convocaron desde la Secretaría de Educación, Cultura y Deportes para realizar la cobertura sanitaria de la Final Provincial de los Juegos Bonaerenses, acompañando del 13 al 18 de octubre a la delegación morenense de más de 500 participantes. Si bien se trata de una tarea exigente, la experiencia resulta altamente enriquecedora, reafirmando la capacidad y compromiso del equipo en el cuidado de la comunidad.

El abordaje territorial que realiza la enfermería comunitaria nos permite contribuir activamente al sistema de salud pública, fortaleciendo la vinculación entre la comunidad y la salud desde una mirada integral. Se estima que alrededor de 4.500 morenenses cada fin de semana se acercan, recorren y disfrutan de los espacios de recreación que ofrece el Municipio. Estas actividades cuentan con la presencia de postas de salud, preparado para brindar atención ante cualquier eventualidad que pudiera surgir.

Estos datos fueron obtenidos mediante consultas a los responsables de cada área, reflejando el promedio de asistencia actual.

Concluyendo:

El crecimiento sostenido del equipo de enfermería comunitaria del Prog. de Articulación y Abordaje Territorial refleja el aumento de la demanda al área y el compromiso de cuidado de nuestras comunidades desde la Secretaría de Salud.

Cada intervención visibiliza la importancia del rol de la enfermería comunitaria en la atención, prevención y promoción de la salud. Gracias a las políticas públicas que ofrece el Municipio de Moreno el sistema local de salud garantiza cuidado, seguridad y acompañamiento a la comunidad morenense.

Referencias de Asistencia por Espacio

Espacio / Actividad	Promedio de Asistentes
Festival de Folclore Plaza Buján	1.400
Museo Alcorta	150
Parque Municipal Los Robles	2000
Estancia El Dorado	1000



Aquí: “Nadie se salva ~~SANA~~ solo”

La UPA No 12 – HM No5

Autores: Med. Ana Paula Alomar; Lic. Damián Leyes

La UPA No 12 – HM No 5, (Unidad de Pronta Atención No 12 – Hospital Modular No5) se trata de un Hospital Intermedio ubicado en la localidad de Cuartel V, instalado hace una década con el objetivo de brindar una respuesta efectiva a la alta demanda sanitaria de la zona y a la considerable distancia respecto del centro de salud más cercano. Desde su origen, la institución fue concebida como un dispositivo estratégico para garantizar el acceso oportuno a la atención de emergencias y fortalecer la red local de servicios de salud.

Un dispositivo estratégico para garantizar el acceso oportuno a la atención de emergencias y fortalecer la red local de servicios de salud

Durante el período 2015–2019, el hospital enfrentó un proceso de desfinanciamiento que redujo de manera significativa sus recursos materiales y humanos. En ese contexto adverso, tanto la comunidad como los trabajadores sostuvieron una fuerte defensa de la institución, permitiendo su continuidad operativa. Gracias a esa acción colectiva y al impulso brindado por las gestiones municipales y provinciales posteriores, el hospital logró recuperar su capacidad de respuesta y reafirmar su proyecto sanitario.

Tras la pandemia de COVID-19 y la incorporación del Hospital Modular No5, el establecimiento se consolidó como un centro integral de atención en salud. Actualmente cuenta con cinco sectores operativos: Emergencias, Internación de Cuidados Mínimos, Internación de Cuidados Intermedios, Unidad de Cuidados Intensivos y Atención Ambulatoria. Actualmente contamos con Guardia de Personas Adultas, Traumatología Pediátrica, Servicio de Diagnóstico por Imágenes (radiografías y ecografías), Laboratorio, Farmacia, Nutrición, Ginecología, Urología, Cirugía, Cardiología, Salud Sexual Integral, Odontología, Obstetricia, Servicio Social y Salud Mental, además de los grupos terapéuticos “Reconstruyéndonos” (adultos) y el Grupo Terapéutico de Adolescencias

La expansión y diversificación de estos servicios permitió fortalecer la capacidad resolutiva del hospital y ampliar la cobertura asistencial. De este modo, la institución se posiciona hoy como

un efecto fundamental dentro del sistema de salud regional, garantizando una atención oportuna, continua y de calidad para la población.

Una misión potenciada en la planificación sanitaria entre Provincia y Municipio: En consonancia con esta misión y en línea con el Plan Quinquenal impulsado por la Provincia de Bs.As., se implementaron acciones destinadas a garantizar la continuidad de los cuidados. Para ello, la institución se interrelaciona activamente con los programas e instituciones del Municipio de Moreno y con los efectores de la Red Bonaerense de Atención y Cuidados, favoreciendo la referencia y contrarreferencia.

Esto significa que en los distintos espacios de atención se articulan acciones con diversas áreas municipales, locales, para un seguimiento de los/as pacientes. Es en concreto un trabajo territorial de gestión integrada en donde el derecho a la salud se sostiene día a día en los cuidados de las personas gracias al conocimiento de las características, contextos y situaciones reales de las poblacionales y comunidades a las que pertenecen.

Trabajo Territorial y gestión integrada para fortalecer la red local de cuidados:

El significado de esto se observa en los trabajos del día a día en La UPA No 12 – HM No5. Por ejemplo en:

El Servicio de Área Programática y Redes en Salud (SAPS) coordina, junto con las Direcciones Territoriales de Salud del Municipio: dos salidas mensuales al territorio. En ellas se acercan a la comunidad servicios como vacunación, odontología, controles de salud mínimos, acceso al Programa de Prevención, Diagnóstico y Tratamiento del Paciente Diabético (PRODIABA), nutrición, testeo de HIV y sífilis, entre otros.

En el área de internación, cuando un paciente requiere un alta compleja, esta se organiza en conjunto con el Servicio Social de la institución y con los referentes de salud de la zona (Dirección de Cuidados Progresivos, Unidad Sanitaria, Programa de Adultos Mayores, Programa de Salud Comunitaria, Secretaría de Desarrollo Social, entre otros). Así se garantiza un apoyo integral al paciente y su entorno al momento del egreso.

Para la gestión de turnos que deben resolverse en nuestra institución

—ya sea para interconsultas, estudios complementarios o procedimientos—, las Unidades Sanitarias articulan directamente con la Sala de Gestión del Usuario (SGU), que se encarga de coordinar el turno correspondiente dentro de la red provincial.

Además del trabajo articulado entre efectores municipales y provinciales, la UPA 12 es sede de prácticas de la carrera de Enfermería de la Escuela Municipal de Enfermería del Municipio de Moreno. Es un orgullo acompañar la formación de estudiantes morenenses que, en un futuro, podrán formar parte de nuestro equipo de salud.

De esta forma, observamos cómo la planificación del trabajo orientado a la salud de la población se materializa en la práctica gracias a la articulación de políticas y gestión entre los efectores municipales y provinciales. Se trata de un esfuerzo conjunto que demanda recursos, compromiso institucional y el sostenimiento de procesos de trabajo en un contexto donde la inversión en salud recae, fundamentalmente, sobre los gobiernos municipales y provinciales.

Asumimos esta tarea con la convicción de que la salud es un derecho que debe ser garantizado por el Estado, y concebimos al Hospital Intermedio como un servicio

Es en concreto un trabajo territorial de gestión integrada en donde el derecho a la salud se sostiene día a día en los cuidados de las personas gracias al conocimiento de las características, contextos y situaciones reales de las poblacionales y comunidades a las que pertenecen.

esencial para la comunidad local. Trabajamos con firmeza para que cada vecino y vecina encuentre en la UPA 12 – HM5 un espacio de cuidado integral, oportuno y de calidad.

A diez años de un trabajo sostenido, reafirmamos que esta es la manera de construir salud con y para la comunidad. La articulación entre los distintos niveles del sistema — municipal y provincial— nos permite brindar respuestas eficientes, efectivas y con impacto positivo en la salud de la población, garantizando el acceso equitativo y la continuidad de los cuidados a quienes requieren atención en la provincia de Buenos Aires.

De esta forma, observamos cómo la planificación del trabajo orientado a la salud de la población se materializa en la práctica gracias a la articulación de políticas y gestión entre los efectores municipales y provinciales. Se trata de un esfuerzo conjunto que demanda recursos, compromiso institucional y el sostentimiento de procesos de trabajo en un contexto donde la inversión en salud recae, fundamentalmente, sobre los gobiernos municipales y provinciales.





Entrevista a

Jorge "Turco" Raschid

Autor: Mgs. David Abramovici

En la presentación de nuestro 5to número contamos como invitado con un querido militante de la salud, los derechos y la justicia social: Jorge, "Turco", Raschid. Nuestro invitado nos obsequió unas palabras y reflexiones tanto en ese momento como en esta entrevista que aquí les dejamos a continuación. Lo hacemos con el objetivo de seguir compartiendo conceptos y perspectivas, críticas para construir un futuro digno para las mayorías.

S.O: Escuchando tus palabras en la presentación del nuevo número de la revista y sabiendo de tu compromiso con la defensa de la soberanía nacional, en sus distintas dimensiones, quería preguntarte: ¿Qué significa defender hoy la soberanía sanitaria? ¿Cómo se piensa esto en clave sanitaria?

J.R: **Soberanía sanitaria es: primero no ser dependiente de terceros. La capacidad de tomar decisiones sin depender de terceros.**

Hasta los años 70 nosotros podíamos pensar en una soberanía sanitaria porque producíamos materia prima de medicamentos. Ahora ya no podemos hacerlo porque vinieron los Chicago Boys; los Caballo Boys; los



Caputo Boys; los Macri Boys...

Entonces recuperar la soberanía significa recuperar la capacidad de producción de medicamentos, que es lo primero que se corta en el mundo cuando existe una guerra y estamos al borde de una guerra mundial.

S.O: Estuvo bien claro en la pandemia, eso también.

J.R: ¡Claro que estuvo bien clara esa dependencia! Porque veníamos además de 4 años de Macri, que había desabastecido el polo científico-tecnológico, con el cual, pese a que se hicieron los kits rápidamente y se hicieron muchas cosas importantes en plena pandemia, **hubiésemos llegado con la vacuna Grierson en tiempo y forma si no hubiese sido tan desarticulado el sistema científico-tecnológico en la Argentina y los laboratorios.** Fundamentalmente el Malbrán.

La verdad es que cada vez que viene un gobierno neoliberal, la soberanía retrocede 30 pasos y hoy lo estamos viendo con el gobierno de Milei.

S.O: Además de pensar en los medicamentos como un eje de la soberanía sanitaria, ¿Qué otros ítems podemos pensar? ¿Podemos, por ejemplo, pensar en la soberanía alimentaria como un componente vinculado? ¿Qué otros ejes, además de los medicamentos, deberían formar parte del debate sobre la soberanía en salud?

J.R: Es que los medicamentos en el espacio simbólico de la conciencia del pueblo pegan muy fuerte, porque la persona que está mal alimentada, no sabe que está mal alimentada, pero la persona a la que le falta el medicamento, sabe que le falta el medicamento.

Pero la soberanía alimentaria también, claro. Es uno de los temas centrales, justamente. Por qué los argentinos, que tenemos capacidad para darle de comer a 400 millones de personas, tenemos a nuestro pueblo hambriento.

Esto es una demanda de la política. Porque nosotros no podemos, como militantes políticos, como trabajadores de salud, como patriotas, proponernos gestionar

la pobreza. Nuestro propósito debe ser eliminar la pobreza.

Gestionar la pobreza es prácticamente recrear la beneficencia que ya venció Evita en el siglo pasado.

Entonces: solo tenemos que ser capaces de construir una comunidad organizada y terminar con la pobreza, lo cual es una demanda a largo plazo porque hoy es una consolidación pétrea del sistema social. Más con el abandono del Estado de los espacios territoriales que rápidamente son ocupados por los narcos, son ocupados por la delincuencia, que empiezan a constituirse en ejes de la comunidad porque son los que ayudan a la comunidad. A los narcos como les sobra plata y tienen mano de obra barata, son capaces de darle de comer a los comedores y captar los pibes para que trabajen y tengan un mango para ir al boliche, repartiendo droga. Todo esto lo estamos viendo frente al retiro del Estado de sus obligaciones.

S.O: ¿De qué manera el sistema de salud puede trabajar en sintonía, en colaboración, con esta construcción de comunidad organizada? ¿De qué manera el sistema de salud también construye comunidad organizada?

J.R: Lo decía yo en la charla, el **MO.SA.PRO es una herramienta que estamos construyendo. Movimiento de Salud Provincial que justamente puede reparar las asimetrías que ha producido la fragmentación del sistema. Esas asimetrías que pasan por la municipalización o la provincialización.**

Nosotros en la provincia de Bs.As., que prácticamente son entre 17 y 18 millones de bonaerenses, estamos en condiciones de dar una respuesta organizativa que por un lado es institucional, que es el CO.SA.PRO, (el Consejo de Salud Provincial con los 135 intendentes), y por el otro la herramienta política de la comunidad organizada, que es el MO.SA.PRO.

Tiene asistencia del Ministerio de Salud, pero no es el Ministerio de Salud.

Son justamente las organizaciones libres del pueblo nucleadas alrededor del tema salud, donde participan, por ejemplo: la secretaría de salud local municipal, el delegado regio-

nal, la gente del IOMA, la gente de las gremiales, los sistemas solidarios, ANSES, PAMI, los bomberos voluntarios, etc. Todos y todas quienes puedan participar. Es decir, eso es Comunidad Organizada.

Y no tiene que depender como apéndice del Ministerio de Salud, sino que tienen que empoderarse como poder político de las prioridades sanitarias de cada localidad.

S.O: Para ir cerrando. ¿Qué es la salud para vos?

J.R: No es una pregunta fácil porque la salud es el estado natural del hombre, desde que nace. Un derecho humano esencial. La salud se deteriora en la confrontación con el medio, con las agresiones, de todo tipo. La salud es una lucha permanente entre el medio y el equilibrio...pero no es el equilibrio físico, mental y social que habla la OMS. Eso es individual, pero como la salud es un bien social, es comunitario.

Entonces, nadie puede ser sano en una comunidad que está enferma.

Entonces, la salud se protege comunitariamente o no existe como un hecho individual, porque tarde o temprano te enfermas.

El capitalismo, tal cual hoy está ejercido financieramente y el individualismo, como forma de crecimiento egoísta, fundamentalmente, es aquello que realmente deteriora con mayor facilidad la salud.

Fíjate vos la diferencia entre plantearnos entre comunidad y ciudadanía, ¿no? Entre el ciudadano o compatriota. El ciudadano es el que vive en la ciudad. ¿Y el que no vive en la ciudad qué es?... No existe.

Entonces, como no existe, ahí tiene que haber un juego dialéctico muy fuerte que es de abajo para arriba y de arriba para abajo.

Porque **el Estado tiene que estar en condiciones de superar las asimetrías que existen entre un chico que nace en Purmamarca o en Pirané o en Huinganco y un chico que nace en Capital, Rosario, Córdoba, Mendoza.**

Esas asimetrías solamente la puede superar el Estado, pero también la puede superar desde abajo la comunidad organizada exigiendo políticamente la resolución de ese problema.

S.O: Y eso es saludabilidad...

J.R: ¡Claro, eso es salud! Es más, te aumentaría la apuesta: hoy frente a esta agresión de este proceso brutal e inhumano, colonizador, que estamos viviendo, el sólo hecho de juntarse es sanador.

S.O: Altamente político.

J.R: Así es, así es...

S.O.: ¿Querés agregar algo más, Jorge?

J.R.: No, simplemente gracias.



